

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) UNA peseta. EN MURCIA (Idem grande) 1'50. TRIMESTRE (local) 3'50. FUERA (grande) 5. Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTUJO, 15. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.; atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.  
John F. Jones y C., 31 bis,  
Faubourg Montmartre.

MIERCOLES 1.º DE JULIO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldán y C.; Cebrian y C.; y D. U. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.367

**En la Agencia de Negocios** establecida en esta capital (San Nicolás, 43) se tramitan y uliman con la mayor prontitud y economía expedientes de pensiones, cesantías, jubilaciones, orfandades y viudedades.

También se encarga del cobro de las concedidas, y se formulan expedientes de alzada para las negadas.

La misma casa compra al mas alto precio, Abonares de Cuba, Titulos del Empréstito de 175 millones de pesetas, y toda clase de valores públicos. 26-25

Ultima novedad

## NAIPES INSTRUCTIVOS

POR

D. JAIMÉ MARGARIT Y VICENS,  
Bachiller en Artes y Maestro superior,

Recreo infantil, por medio del cual los niños jugando con los naipes pueden aprender a leer, adquirir además conocimiento sobre geometría, geografía, historia natural, aparatos de física y objetos de cosas.

Estos naipes están formados de 48 elegantes cromos en litografía de diversos colores, constituyendo un método completo de lectura en letras, sílabas y palabras, pudiendo servir además premios para los exámenes de escuelas.

Se hallan de venta en Murcia calle de S. Cristóbal, 7, a una peseta ejemplar.

Se vende una de las llamadas **MESA** Ministros de madera del Canadá. Puerta del Porcel, carpintería, se puede ver y ajustar

## LA PAZ DE MURCIA.

### Importante.

Desde mañana variará de forma la impresión de **LA PAZ**, haciendo solo una edición con mas lectura que la local que hoy damos, y a los precios de **En Murcia 1 pta. al mes Fuera 4 id. trimestre**

Nuestro estimado colega «El Liberal Dinástico» dió ayer por cumplida su misión y nos hizo el honor de refundirse en **LA PAZ**, en vista de la mancomunidad de fines y pensamiento político que anima a todos los que nos honramos con pertenecer al partido liberal.

Esta distinción nos obliga mucho mas no solo con el público en general, sino con el partido liberal por la doble representación que hoy ostentamos al formar unidas las dos redacciones, la de nuestro estimado colega y la de **LA PAZ**, y aunque no todo lo que quisiéramos, por las dificultades con que en provincias lucha la prensa, procuraremos corresponder como es nuestra imperiosa obligación, mirando con exquisito celo é interés por las necesidades de la población, y siendo un centinela celoso del partido a que representamos.

«El Liberal», llevado del buen compañerismo y amistad que ha reinado entre nosotros, se permitió al despedirse dirigírnos elogios que no podemos corresponder mas que haciendo pública la satisfacción con que acogemos a su redacción entre la nuestra, porque de seguro con ella ha de aumentar la importancia y simpatías de nuestro antiguo diario.

### Ni intransigentes ni cándidos.

La experiencia, esa costosa amiga que enseña castigando al enseñado, viene demostrando hace tiempo que el partido liberal ha luchado siempre mas que con sus propios enemigos con la desunión de sus parciales. Fenómeno al que se deben los grandes fracasos del partido liberal en 1843, 1856 y últimamente en 1884.

Comprendiéndolo así todos los hombres eminentes de nuestro partido, olvidando antiguos rozamientos y hasta pequeñas diferencias de criterio en materias secundarias, se han juntado en apretado **LAZ**, formando una agrupación formidable que con la virtud de sus principios y la importancia de sus componentes, sucederá en no lejano día en el poder al partido conservador, cuyos desaciertos preparan un fácil triunfo a nuestros amigos.

El partido liberal de Murcia no podía permanecer al movimiento de concentración que se ha dado en toda España, y todos como un hombre acudimos al llamado de nuestro jefe natural en la

provincia dando el hermoso espectáculo de que fué testigo esta ciudad el 21 del pasado Junio. Desde esa fecha memorable se han roto los moldes de los antiguos grupos y todos, constitucionales, López-Dominguistas y demócratas han venido a fundirse al sagrado calor del programa liberal, reconociendo por su exclusivo jefe al eminente hombre de estado señor Sagasta, y en la provincia al Sr. López Puigcerver á quien tantos beneficios debe Murcia

Este acto grandioso y de fecundos resultados, trascenderá seguramente á todos nuestros correligionarios de la provincia, quienes inspirándose, en los mismos elevados móviles, secundarán en plazo brevísimo el acto realizado en la capital como esta secundó el realizado en Madrid hace próximamente un año.

Nosotros que conocemos el desinterés y la alteza de miras en que se inspiran nuestros amigos de los pueblos no dudamos, ni un instante, en que la unión ha de ser fácil tarea cimentada en el patriotismo de todos. Pero así como les aconsejamos que depongamos todo espíritu de intransigencia, olvidando aquellos rozamientos que la falta de trato político hayan podido crear en las localidades pequeñas, también les prevenimos que no se dejen sorprender por ciertos merodeadores políticos que acostumbrados al juego de los comités viven constantemente á la sombra del poder, sin que nunca les falte una tangente por la que escapar y asirse al que se levante cuando el poder varía de manos.

Contra esos aventureros deben prevenirse mucho nuestros amigos, teniendo en cuenta que nadie que directa ó indirectamente auxilie á los conservadores, nuestros naturales adversarios, puede vivir entre nosotros, llámese como se quiera.

Hora es ya de que terminen esas cómodas situaciones que permiten á determinados elementos vivir á la sombra de todos los partidos; el que ayuda á mi enemigo no puede estar conmigo y el que no ha sabido ser yunque, no debe tener derecho á ser martillo.

Con este número acompañamos una carta que nuestro estimado amigo el señor D. Juan López Parra dirige á aquellos de sus amigos que eran suscritores de «El Liberal Dinástico» que recibirán desde hoy **LA PAZ**, como ayer lo anunció nuestro inolvidable colega.

El Sr. Silvela ha dado un traspás muy útil, según vemos en la prensa valenciana, que adornándolo con sabrosos comentarios, dice:

«El Sr. Silvela, el hombre del sentido jurídico, el ministro de la Gobernación ha hecho un nombramiento ilegal: ha nombrado Alcalde de Alcira, ó ha confirmado en este puesto de Alcalde de Alcira para lo que resta del bienio de 1889 á 1891 á un señor que no es concejal faltando abiertamente á lo que dispone la ley municipal vigente.»

Ya no extrañamos que por acá se hagan nombramientos de jueces en personas que es público y notorio que carecen de los requisitos que deben reunir para poder desempeñar ese cargo, poniendo altamente de manifiesto que en la elección no preside la rectitud, puesto que solo se supedita a las conveniencias políticas.

El Ayuntamiento de la Peza ha declarado incapacitados como deudores á fondos públicos, á los concejales D. Francisco Velasco Rodríguez, D. Manuel Martínez Urendas, D. Juan Muñoz Izquierdo y D. Antonio José Vilchez López.

No debería quedar aquí incapacitado el que retiene las 25,000 pesetas defraudadas al Ayuntamiento, para el uso de toda clase de derechos políticos y civiles? El público que le conoce debía acordar esa incapacidad.

Mañana contestaremos como se merece al mal murciano que trata de recabar para otro el principal y merecido mérito adquirido por nuestro querido jefe D. Joaquín López Puigcerver, con su enmienda de las 2,500,000 pesetas.

Nos place sobremanera que en el presente año se haya tenido en cuenta lo que echamos de menos en el anterior, la publicación oficial de todas las tarifas de arbitrios que cobra el Ayuntamiento excepción de la de especies de consumos.

Pero nos duele ver la claridad con que aparece en ella la letra X, cuyos conceptos debían estar algo mas velados por respeto al pudor, y al confeccionarla no debía haberse autorizado, la partida 10.ª, pues la ambulancia en ese asunto no debe consentirse de ninguna clase ni forma, y al exigir un arbitrio y dar una patente, se consiente lo que la autoridad debe perseguir.

### D. Vicente Moreno.

Granada, la ciudad donde sufrió el martirio el héroe antequerano, no podía ser indiferente á la justicia otorgada á su memoria por las cortes y la nación entera.

En sesión solemne de su Ayuntamiento acaba de acordar, á propuesta del concejal Sr. Sagarra, que se adhiera la corporación a lo acordado por el Congreso; que conste en actas la admiración del pueblo de Granada ante el hecho de heroísmo realizado por D. Vicente Moreno, y que se levante un monumento sencillo delante de la puerta de la iglesia, donde el héroe fué ejecutado.

Cediendo a estímulos del sabio catedrático de la Universidad granadina, Sr. Egular, el distinguido crítico y escritor, Sr. Valladar, ha hecho detenidas investigaciones en los archivos de Granada en busca de documentos referentes al héroe D. Vicente Moreno y hasta ahora solo ha encontrado, gracias á la amabilidad del ilustrado párroco de San Ildefonso, Sr. Devaqué, la partida de defunción del heroico militar, que dice así:

«Año de 1810.—Parroquia de San Ildefonso.—Libro 16 de Defunciones. Fólío 142 vuelto.—Al margen: D. Vicente Moreno—Garrote.—En la ciudad de Granada, en diez días del mes de Agosto, en su tarde, falleció delante de la Puerta de la iglesia, de muerte violenta, D. Vicente Moreno, natural de Antequera, marido que fué de doña María Velasco, y capitán primero del regimiento de Málaga, y se enterró en el Campo Santo, feligresía de esta iglesia parroquial de San Ildefonso, en dicho día por la Hermandad de Caridad de esta ciudad, y para que conste lo firmo.—D. Francisco de P. Romero y González»

### Estación Enotécnica de España EN BULDEOS.

#### Boletín semanal.

La Cámara de comercio de Burdeos ha resuelto apoyar las peticiones del comercio que reclama la admisión temporal de aceitunas de Sevilla y aceites destinados á la fabricación de conservas de pescado.

La importación de vinos en Francia durante el último mes de Mayo es como sigue:

España.	748.488 hectólitos.
Italia.	7.682 »
Portugal.	2.215 »
Argelia.	141.186 »
Otros países.	404.188 »

1.000.456 »  
ó sean para España 165.557 hectólitos mas que en igual fecha del año anterior y 207.756 para la importación total.

La cantidad de trigo y harina importados y exportados durante la primera quincena de Mayo ha sido

Importación de trigo.	509,244
Idem de harina.	2,746
Exportación.	61
Idem de harina.	4,399

El mercado de vinos continúa á poca diferencia como en la semana anterior. En la última semana han llegado por el puerto 2,525 pipas procedentes de Pasages; 1,415 de Huelva; 869 de Argel, y 873 de Conni.

En 15 del actual existían en Entrepot de la Cámara de Comercio 13,148 hectólitos de vinos ordinarios y 426 de licor.

Los precios son, para las clases corrientes y por tonelada de 906 litros sin envase, libre de todo gasto sobre muelle ó estación: Aragón, 14 grados, 280 á 320 francos; Navarra, 14, de 500 á 520; Huesca, 14, de 560 á 580; Rioja, 11 1/2 á 12, de 290 á 300, 12 1/2 á 15, de 320 á 360; Valencia, de 35 á 14, de 250 á 260; Alicante, 14, de 280 á 300; Benicarló, de 240 á 260; Argel, 12, de 180 á 220, 15, de 280 á 300; blancos, 12, de 250 á 280; Orán, tintos, 12, de 250 á 260, 15, de 280 á 300; blancos, 12, de 240 á 280; Dalmacia, de 350 á 400.

Compro de 155 á 155 hectolitro, según calidad los de Armagnac, y 500 á 750 los fin e champagne.

Tafius: de 54 el hectólito; Martinica de 60 á 98; Guadalupe 48 á 52.

Vinagres: blanco puro de vino 8º acidez, el hectólito 34 francos; idem de alcohol 11 á 14.

Aceites: Bueno ordinario 120 á 150 francos hectólito; de Niza 140 á 150; superiores 170 á 180.

Ácido bórico: 70º cristalización á 1'65 el grado, Hoes 50º á 1'45 el grado; 20 acidez total 1'70 el grado.

Crema de tartaro 210; ácido láctico 510; estos precios son por 100 kilos.

Naranjas: de Carcajente, Alcira y Gandia escasean; de Mataró 85 francos los 100 frutos.

Limonas. la caja de 420 frutos de 24 á 26 francos.

Messinas, de 26 á 28.

### Los 100 Kilos. Francos.

Tomates de Valencia.	de 100 á 105
Almendras mollar.	de 105 á 115
Idem cáscara dura.	de 85 á 95
Avellanas.	de 75 á 85
Cacahuet blanco.	de 40 á 42
Cebollas blancas en caja.	de 24 á 28
Idem encarnadas.	de 22 á 26
Molones de Valencia.	de 60 á 70
Regalís palo largo.	de 50 á 55
Idem corto.	de 47 á 50
Azafrán de España.	de 80 á 85
Gatínais.	de 110 á 120
Trigo, los 80 kilos del país.	de 25'50 á 25'75; rojo de invierno á 25'75; Australia 25'75; Bolagne superior á 22'76; ordinario á 22; Saudomiska á 22'25; Plata á 22'25.

Burdeos 27 de Junio de 1891.—El Director, E. Martín.

### Informes para las trabajadoras

Con frecuencia se oye que en la actualidad las mujeres tienen mas medios que nunca de ganarse la vida. Esto, sin embargo, no deja de tener inconvenientes, pues de este modo las mujeres se dedican á muchos trabajos, que no debían, con muy malos resultados. Miles de muchachas, especialmente en América, están sentadas todo el día en una máquina de imprimir ó á un instrumento telegráfico, están de pié doce horas seguidas en tienda ó almacenes ó escriben en un escritorio hasta que les duelen los músculos y la cabeza. Tanto en América como en Europa están muchas horas en los talleres en trabajos fuertes y monótonos, la mayor parte de las veces en una atmósfera de tóxico y ganando muy poco. Cuando pierden la salud, los gastos de médicos y otros consiguientes se llevan lo poco, que han podido economizar; así que todo informe, que permita disminuir los gastos, debe ser muy útil á las trabajadoras.

Sobre este punto una carta que hace poco recibimos puede dar alguna luz. Esta dice: «Cuando una mujer no tiene mas que sus manos para ganarse la vida es muy terrible ponerse mala, aunque no sea mas que por unos cuantos días. Así me encontré yo cuando caí mala la primera vez hace unos diez años. Empezó por una especie de pesadez en la boca del estómago, fatigas y mareos durante las comidas. Al levantarme de la mesa con frecuencia sentía palpitaciones en el corazón, que me ponían que no sabía que hacer. Algunos días apenas tomaba alimento alguno por el miedo que me daban los dolores, que me producían. He estado sin comer tres días y tres noches hasta que creí que me moría de hambre. Al mismo tiempo sentía tal apetito, que no hubiese perdonado un pedazo de pan por duro que hubiera sido. Me puse tan mala que tuve que guardar cama muchos días, y estaba tan débil, que no podía ni levantarme sobre los codos. Fuí á ver á un médico y otro y no creo que bajarían de doce. Unos decían que tenía una cosa, otros otra, pero no había dos que estuviesen de acuerdo sobre la verdadera enfermedad, que yo tenía. Con ninguno conseguí aliviarme aunque me hacían gastar mucho dinero en pagarles y en comprar las medicinas que mandaban.

Un día ví en un periódico un artículo sobre el Jarabe curativo de la Madre Seigel. ¿Cómo me había de inspirar confianza? ¿Había tenido y perdido las esperanzas tantas veces? A menos que no se dé desde el principio con la verdadera medicina, lo cual sucede muy rara vez, me parece un verdadero milagro que se llegue á encontrar alivio. No sé que es lo que á mí me hizo pensar que el remedio de la Madre Seigel me haría provecho, aunque supongo que sería el haberlo descubierto y preparado una buena mujer, que con él se curó á sí misma. De cualquier modo mandé por él y empecé á tomarlo. A la fecha en que escribo esta carta hace cua-

renta y nueve días que lo estoy tomando y el cambio que ha producido llama la atención de todo el que me conoce. El dolor que me daba en el corazón ha desaparecido y cada día estoy mas fuerte.»

Nota.—La persona que ha escrito esta carta no quiere que se publique su nombre. Debemos respetar sus deseos, aunque no dudamos que consentirá en que demos su nombre y su dirección á cualquiera persona de su sexo, que desee escribirle directamente ó por mediación nuestra.

Un caso parecido es el de la Sra. West de Manor Road, Bournemouth, Inglaterra, que nos escribe recientemente: Tengo el gusto de informar á V. que me ha aliviado maravillosamente después de tomar el Jarabe curativo de la Madre Seigel. Estaba tan mala que no podía abandonar la cama y creí que no me levantaría nunca; pero gracias á Dios y al uso del Jarabe, me he repuesto hasta el punto de haber vuelto á mi trabajo. Soy una pobre viuda que tiene que trabajar para vivir y una ó dos veces he tenido que vender algo para comprar el Jarabe de Seigel. Durante años no podía llevar el alimento y me daban dolores de cabeza terribles. Ahora que otra vez me encuentro buena, pronto ganaré cien veces el precio de la medicina, que ha desterrado mi enfermedad.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limited, número 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

### NOTICIAS

#### Comisión provincial

En la sesión verificada el día 27 de pasado mes por la referida corporación provincial se acordó:

Informar al Sr. Gobernador de clararse incompetente el recurso de alzada formulado por varios profesores de Mula, contra el acuerdo de la Junta municipal disponiendo suprimir del presupuesto la indemnización convenida por retribución de niños pudentes.

Quedar enterada la Comisión de que el contratista D. Manuel Gallego ha empezado la reparación de la alcantarilla sobre la rambla de Ulea en la carretera de Moratalla á la Fuente del Pino.

Autorizar al director de la casa de Misericordia para verificar por administración varias obras de reparación en dicho establecimiento.

Se han dado principio en el pueblo de Portmán á las obras para construir un Hospital de caridad.

Nuestro antiguo amigo el ex-gobernador civil de esta provincia D. Miguel Aguado, pasará parte del mes actual y el que viene acompañado de su familia en la vecina villa de Aguilas.

Se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que padece, nuestro querido amigo el Maestro de Ceremonias de esta Sta. Iglesia Catedral, don José Guerrero.

Nos alegraremos que la mejoría iniciada continúe y poder dar pronta noticia de su total restablecimiento.

Ha sido nombrado escribiente supernumerario de la Secretaría del Ayuntamiento con el haber de 456 pesetas anuales, D. Antonio Gómez.

Hoy ha quedado abierto en la caja de la Delegación de Hacienda de esta provincia el pago para las clases pasivas y retirados que cobran por dicha dependencia, en la forma siguiente:

- 1.º Retirados y montepío civil.
- 2.º Montepío militar.
- 3.º Cruces y cesantes.
- 4.º Remuneratorias y excludidas.
- 5.º Todas las clases en general que no hayan cobrado los días anteriores.

Ayer tarde celebró sesión la Junta local de primera enseñanza solo para el despacho ordinario.

La presidió por última vez el Sr. Gómez Cortina, el cual oyó de todos los individuos frases que le resarcirían de las angustias que la Alcaldía le ha hecho sufrir.

**CONSEJO DE MINISTROS**

Cuatro horas duró el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Cánovas, y la mayor parte del tiempo fué consagrado al examen de asuntos esencialmente administrativos.

Siete expedientes de indulto del fuero civil y de Guerra fueron estudiados con detenimiento, y vistos los informes desfavorables de los tribunales sentenciadores, y tenida en cuenta la enormidad de los delitos cometidos, acordó el gobierno denegar uno de Ultramar, otro de Guerra, y cuatro del fuero civil, que afecta á cinco reos de muerte. Entre los indultos denegados figuran los de dos sentenciados por la Audiencia de Cartagena.

Quedó aprobado el proyecto de asimilación de la carrera notarial de Filipinas á la de la Península.

Se examinó la proposición de ley presentada por el Sr. Ansaldo, que dispone de existir la junta central del Censo. El Gobierno acordó aconsejar á sus amigos políticos que no tomen en consideración lo propuesto por el Sr. Ansaldo, teniendo en cuenta, entre otras razones, el poco tiempo que lleva de vida esta institución.

También se acordó que no prospere la proposición del Sr. Arias Miranda, que deroga la ley de 17 de Julio de 1876 sobre penalidad á los delitos de hurto.

Fué aprobado un proyecto de ley declarando terminado el plazo para inscribir hipotecas ocultas en Filipinas.

Resolvió el Gobierno que de acuerdo con la Academia de San Fernando, se forme el presupuesto de las estatuas que han de decorar y embellecer el nuevo edificio destinado á museos y bibliotecas.

Los ministros estudiaron las proposiciones de ley presentadas en uno y otro cuerpo colegisladores por los Sres. Lasvarios y Duran y Bas, las cuales reforman varios artículos del Código de comercio. Creyó el Gobierno que debe manifestarse conforme con ellas, especialmente en cuanto se refiere á la suspensión de pagos. Es probable que sean retiradas después de apoyadas sus autores, ante el compromiso del Gobierno de someter á las Cortes en el plazo más breve posible dicha reforma, después de oír á la comisión revisora del Código de comercio.

Conceder el Gobierno de S. M. de que los Sres. López Domínguez, Ochando y García Alix presentarán hoy en el Congreso una proposición de ley autorizando al ministro de la Guerra para realizar las reformas beneficiosas al ejército que entraña el nuevo presupuesto, acordó aceptarla desde luego y no mostrar el menor inconveniente para que sea suscripta por diputados de la mayoría.

Mantuvieron los ministros con firmeza el propósito de que sean discutidos los presupuestos alternando con los debates sobre asuntos de Ultramar.

El Gobierno cree que el proyecto de ley de amnistía se pensará discutido en el Congreso, y considera ya imposible, por lo avanzado de la estación, que las Cortes puedan deliberar sobre los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

El señor ministro de la Gobernación manifestó á varios periodistas que las Cortes suspenderán sus tareas el 26 de Julio próximo.

**CRONICA OFICIAL**

**Gaceta de Madrid.**

La de anteayer contiene las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Real orden declarando desierta por falta de aspirantes la cátedra de física y química, vacante en el Instituto de Teruel, y disponiendo se anuncie para proveerla por concurso.

—Otra trasladando á la cátedra de matemáticas, vacante en el Instituto de Soria, á D. Pedro Gárate y Barrenechea.

—Otra ídem á la cátedra de lengua inglesa del Instituto de San Isidro, á D. Félix Goicoechea Alvarez.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Real orden declarando desierta por falta de aspirantes la cátedra de física y química, vacante en el Instituto de Teruel, y disponiendo se anuncie para proveerla por concurso.

—Otra trasladando á la cátedra de matemáticas, vacante en el Instituto de Soria, á D. Pedro Gárate y Barrenechea.

—Otra ídem á la cátedra de lengua inglesa del Instituto de San Isidro, á D. Félix Goicoechea y Alvarez.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Real orden dictando reglas para la provisión de las plazas de fiel contratista.

**Gobernación.**—Real decreto señalando el día 13 del Julio próximo para la elección parcial de

un senador por las sociedades Económicas de la región de Sevilla.

**HECHO MERITORIO**

Los periódicos de Palencia encomian el acto heroico y humanitario realizado por el cabo de la guardia civil, jefe del puesto de Terquemada, Arturo Escudero.

Al ir una joven á llenar una botija en el río Pisuegra, se cayó al agua en el sitio en que la corriente, por haber declive, es más impetuosa.

El cuerpo de la joven recorrió una distancia de unos 30 metros próximamente, yendo á parar al lado opuesto del cauce, en donde se forman dos corrientes.

Las personas que presenciaban tan imponente escena eran muchas, mas ninguna se atrevió á arrojarle al agua para salvar á la joven, porque, conocedores del sitio, veían el peligro que corrían de perecer en la corriente sin conseguir el objeto que les guiara.

Al oír las lamentaciones de los que presenciaban tan triste espectáculo, acudió el cabo Escudero, y sin reparar en el peligro inminente á que se exponía, y sin despojarse más que de la capota, teniendo su pensamiento fijo en salvar á la desgraciada niña, que era víctima del furor de la corriente, se arrojó al agua con todo el uniforme, incluso el sable y el sombrero.

Gran lucha tuvo que sostener con el terrible elemento; se vió precisado á sumergirse dos veces bajo la superficie del agua, tanto para librarse de la sociedad que flotaba, cuanto por asir á la joven de manera conveniente que ésta no imposibilitara los movimientos del cabo y pereciera ambos.

Con tan grandes esfuerzos la cogió de los vestidos, y defendiéndose de la corriente con el otro brazo que le quedaba útil, ganó la orilla, llevando su preciosa conquista medio ahogada.

La multitud aclamó con entusiasmo al cabo, que se retiró al cuartel, donde los guardias le despojaron de sus ropas, puesto que el Arturo no podía hacerlo, efecto del frío y excitación nerviosa de que era presa.

El alcalde de Torquemada ha oficiado al gobernador de Palencia, encomiando la abnegación y el valor del cabo Escudero, y proponiendo que se gestione una recompensa para él.

**EL DESTRIPIADOR**

Mr. Backert, presidente de la Junta de vigilancia del barrio de Whitechapel, en Londres, ha recibido uno de estos días una carta escrita por el mismo estilo y firmada de igual manera que las que había recibido la víspera de cada uno de los últimos asesinatos.

Dice así:

*«Georgeyard, Whitechapel.*

Voy á reanudar mis operaciones en este barrio, y si vos y vuestra banda infernal tratáis de venir á buscarme donde estoy, os meteré, Dios mediante, un cuchillo en el corazón. Así, pues, tened cuidado, tomad vuestras precauciones y dejadme tranquilo. Que la policía me coja si puede, pero lo sentiré por ella, pues nunca he tenido intención de dejarme coger vivo. He estado á pique de caer en sus manos dos veces. Siempre á vuestras órdenes.

JACK EL DESTRIPIADOR.

Mis iniciales son G. W. R.

Mr. Backert ha entregado la carta á la policía.

**ECOS POLITICOS**

La Epoca niega que el señor ministro de Hacienda tenga hasta ahora el propósito de reformar por decreto las actuales delegaciones del ramo en las provincias para convertirlas en Administraciones económicas.

Algunos periódicos niegan que hayan presentado la dimisión de su cargo el director general de Correos y Telégrafos, Sr. Los Arcos, y añaden que tambien carece de fundamento lo dicho por varios periódicos respecto de que no se considera muy lejano el día en que ha de abandonar la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos el señor vizconde de Campo Grande, durante cuya gestión no le va mal á la empresa.

La reina había proyectado dar ayer un té de despedida en el jardín de la Isla á las personas más caracterizadas que actualmente residen en Aranjuez.

La fiesta no se efectuó por prescripción facultativa, en virtud de haberse registrado en dicho real sitio algunos casos de difteria.

La familia real saldrá de Aranjuez mañana, á las seis y media de la tarde, y llegará á Madrid á las siete y media.

Un periódico añade que la corte permanecerá aquí hasta el sábado, día en que emprenderá la jornada á La Granja, y que el viaje á San Sebastian no se verificará probablemente hasta los últimos días de Julio.

Ayer fueron firmados los nombramientos de los nuevos tenientes de alcalde de Madrid.

Hé aquí la lista:

Primer distrito.—D. Jacinto Cernelos y Soria. Segundo ídem.—D. Andrés Garci-Nuño González.

Tercero ídem.—D. Cándido Pelaez Vera. Cuarto ídem.—D. Santiago Udaeta Villachica.

Quinto ídem.—D. Juan Rincón y Sanz. Sexto ídem.—D. Miguel Arenzana Echarry (marqués de Arenzana.)

Séptimo ídem.—D. Simón Sánchez González. Octavo ídem.—D. Rafael Díaz Arquillas y Fernández.

Noventa ídem.—D. Juan Villanueva y de la Cuadra.

Décimo ídem.—D. Manuel Nuvelas y Galvez.

El gremio de constructores de carruajes se reunió ayer y acordó persistir en la huelga.

La Audiencia de Madrid ha resuelto en favor de D. Lucas del Campo el recurso de alzada interpuesto por éste contra el acuerdo de la Diputación provincial que lo declaró incapacitado para ejercer el cargo de diputado por el distrito de Alcalá-Chinchón.

Se cree que el jueves terminará la interpelación sobre la política ultramarina.

En la semana próxima se proponen salir de Madrid los jefes más caracterizados de las minorías del Congreso.

El ministro de la Gobernación ha revocado el acuerdo de la comisión provincial, en que declaraba incapacitado para ejercer el cargo de concejal de Madrid al Sr. Ramirez Bascan.

Anoche se dió traslado de la real orden al Ayuntamiento, con el fin de que dicho señor pueda mañana tomar posesión del cargo.

Parece que alguno de los diputados por Madrid presentará al Congreso muy en breve, según hemos indicado, un proyecto de reforma á la ley de ensanche de poblaciones, en lo que se refiere á ésta corte.

Anoche regresó á Madrid el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta.

La comisión de actas que por falta de número no pudo tomar acuerdos ayer tarde, volverá hoy á reunirse para examinar las actas pendientes.

El sábado próximo esplanará el Sr. Castelar en el Congreso su interpelación sobre la crisis económica aragonesa.

El meeting liberal conservador, celebrado en Alcalá de Henares con motivo de la inauguración del círculo de dicho partido se ha celebrado con gran animación y entusiasmo en el teatro Cervantes.

La sala se hallaba primorosamente adornada. No habia desocupada una sola localidad. En los palcos se veían hermosas damas.

En el escenario ocupó la mesa presidencial la junta directiva del partido y el comité del distrito.

El presidente dió lectura de telegramas de los señores Silveira y Villaverde en que ambos señores manifiestan su sentimiento por no poder asistir al acto á causa de tener que concurrir al Consejo de ministros de hoy.

El Sr. Bravo pronunció un discurso programa del partido conservador en esta localidad. Fué muy aplaudido.

A la hora en que telegrafio empezaba su discurso el marqués de San Carlos. Después seguirán en el uso de la palabra los Sres. Botella, Anducele y Tello, redactor de La Epoca, en representación de la prensa conservadora.

**POR TELEGRAFO**

**Noticias de Alemania**

Berlin 30.—Por iniciativa del Emperador Guillermo, se ha presentado al Consejo federal, una ley castigando á seis años de trabajos forzados, á los que en las colonias, mantengan la esclavitud.

**Regatas**

Paris 30.—En las internacionales á dos remos celebradas ayer, ha obtenido el segundo premio de honor el real Club de Barcelona, habiendo sido victoreados los españoles.

**Una cámara convertida en plaza de toros**

Roma 30.—Los gritos é interrupciones de la extrema izquierda de la Cámara de diputados ha impedido al Sr. Brin explicar su interpelación sobre política exterior.

El Sr. Martino, habla de las elecciones de Nápoles, y el diputado Sorbino lanza una pelota de papel al Sr. Cavallotti, que se resuelve airado contra su agresor, interviniendo varios diputados y trabándose una lucha en que menudean los golpes en medio de una confusión y tumulto escandaloso, para acabar con el cual fué preciso suspender la sesión.

Se considera inminente, una crisis ministerial y dase la triple alianza.

**Contra los negros**

Nueva York.—Los obreros blancos de Franklin han atacado el campamento de los negros, produciéndose un choque sangriento en el que ha habido cuatro muertes.

La causa fué que los negros han sido solicitados por los empresarios, para las labores hueras.

**Insurrección**

Londres 30.—En Santiago del Estero (República Argentina), ha estallado una insurrección local, habiendo preso al gobernador y obligándole á renunciar su cargo.

**Contra las misiones**

Londres 30.—Desde Sanghay, dicen que la partida de chinos que destruyó la misión de Vusuh, se prepara á atacar á las misiones francesas establecidas en Socchevu.

**Enquete**

Paris 30.—Ha estado concurrido el que celebraron los blancos de España, ocupando el puesto de honor el principe de Vatori, representante de D. Carlos, que al final pronunció un largo discurso censurando á los orleanistas y exponiendo el programa de su partido.

**Fracaso en huelga**

Paris 30.—La iniciada por los panaderos, ha terminado ya siendo causa la desunión de los sindicatos y la falta de apoyo en la opinión.

**Nuevo canceller**

Berlin 30.—Se habla del general von Wedel, para sustituir al actual Cancellor de Alemania, general von Caprivi si presenta la dimisión.

**Cardenal Socialista**

Londres 30.—El cardenal Mannigu está organizando con los obreros ingleses católicos una sociedad que llevará por título, Unión Católica, siendo ayudado en su empresa por el cardenal Gibbons, arzobispo de Nueva-York.

**NOTICIAS**

—En los ejercicios de fin de curso que acaba de celebrar, la Escuela Nacional de Música y Declamación, la agraciada y distinguida Srta. Dolores Escalona y Mitfana, alumna de sexto año de piano en la clase del Sr. Zabala, ha obtenido por unanimidad, como demostración de sus especiales dotes, el segundo premio del curso.

Felicitemos á tan joven como simpática artista por tan honrosa como merecida distinción alentándola en tan difícil como honrosa carrera en la que, seguramente la gloria no ha de escatimarle favores.

—Se ha descubierto una irregularidad importante en 16000 duros en la administración subalterna de Hacienda de Sueca. El administrador de contribuciones Sr. Jimenez ha huido.

Han sido detenidos los Sres. Fernandez, agente de recaudaciones, y Betella, auxiliar.

—La embajada extraordinaria del emperador de Maruecos llegará á esta corte en la próxima semana.

Presentará á S. M. la reina varios caballos berberiscos y cajas conteniendo tapices y almohadones de terciopelo bordados de oro.

—Ha regresado á Melilla el general gobernador de aquella plaza, Sr. Mirelis.

El cable submarino entre el Peñon de Alhucemas, el de Velez y la Península quedará en disposición de poder comunicarse dentro de dos ó tres días.

—Los despachos de San Petersburgo dicen que los marinos rusos están haciendo grandes preparativos para festejar á los oficiales de la escuadra francesa que es esperada en Cronstadt.

—Desde Viena anuncia un corresponsal que en breve serán distribuidas en el ejército austriaco unas nuevas corazas de acero.

Se asegura que no las atraviesa ningún proyectil lanzado con los fusiles hasta ahora conocidos, y que pueden ser dobladas de manera que los soldados las podrán llevar en la mochila ordinaria.

Tambien se cree que serán provistos de tales corazas todos los soldados italianos y alemanes.

—Los representantes de los congresistas chilenos en los Estados Unidos afirman que las supuestas bombas de dinamita lanzadas al grupo formado en una calle de Santiago por varios ministros y las arrojadas despues en diversas oficinas del gobierno, fueron obra de los agentes del dictador, quien deseaba encontrar pretexto para detener á los comisionados de la Junta congresista y justificar de alguna manera las persecuciones emprendidas contra los adversarios del presidente Balmaseda que habitan en las comarcas dominadas por él.

—El vapor-correo Antonio Lopez fondeó el día 27 en el puerto de Buenos Aires.

—Hoy terminará el plazo para las domiciliaciones de contribucion.

—Los Ayuntamientos de Castilla, Mancha y Andalucía han acordado no dar, en las festividades de los pueblos, corridas de toros, becerros, vacas ó novillos, como era costumbre tradicional, á causa del tributo de subsidio que se les exige desde 1891 por una orden de 7 de Marzo, y cuyo importe es superior al rendimiento que les produce el espectáculo popular por excelencia.

—La Correspondencia vió ayer mañana, frente

Virgen del Puerto, una cuadrilla de segadores que llevaba al frente un galleguito de diez años, ostentando en la diestra mano un palo, y en el la siguiente inscripción: «Jornada de diecisiete horas. ¡No mas huelgas! ¡Viva el trabajo!»  
A ti te lo digo...

Ha muerto, y ayer recibió cristiana sepultura, el distinguido profesor de canto de la Escuela Nacional de Música y Declamación, don José Izengá y Castellanos.

Durante su larga carrera profesional fué maestro de la mayor parte de los artistas jóvenes que hoy gozan de reputación.

Era también académico de número de la real de San Fernando.

Un corresponsal de The Times dice que se hallan dispuestos a abandonar a Rusia para sustraerse a persecuciones y vejámenes, cuarenta mil judíos, cuya mayoría habita en los gobiernos de Crimea, Kheron, Kieff y Besarabia.

Sir William White, el representante enviado a Rusia por el acudalado barón Hirsch para estudiar la manera de facilitar la emigración de los israelitas, desesparó ya de obtener permiso para que los descontentos se establezcan en Palestina.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publicó anteayer una real orden concediendo nuevamente los cuatro quintos de sueldo a los jefes y oficiales de las escalas de reserva de infantería y caballería destinados al cuerpo de Seguridad, teniendo en cuenta el servicio que dichos jefes y oficiales prestan al Estado.

Digna de aplauso es una resolución tan equitativa, con la cual se premian los buenos y penosos servicios que prestan los favorecidos en el cuerpo de Seguridad pública.

La subcomisión guipuzcoana de la Exposición Histórico Americana para el cuarto Centenario del descubrimiento de América, ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia a fin de que presten su concurso a tan importante y noble proyecto.

«Tanta y tan importante cooperación prestada por los hijos de Guipúzcoa a la conquista del Nuevo Continente, nos hace arbrigar, dice la comisión, la confianza de que en los pueblos de donde fueron naturales se conservara algún recuerdo suyo que pueda dignamente figurar en la Exposición que se proyecta. Y si no en los pueblos mismos, en los santuarios de este país ó en alguna ermita antiquísima, adonde, como prenda de su devoción acendrada y trofeo glorioso de sus expediciones, trajeran aquellos hombres valerosísimos algún objeto del Nuevo Mundo, a cuyas playas habían arribado.»

El documento, que tiene curiosas indicaciones, va suscripto por el gobernador civil, Sr. Aguirre de Tejada, y el secretario de la comisión, señor Echegaray.

Un cultivador americano ha descubierto hace pocos dias en el rio San Juan, una tortuga que lleva sobre la concha la siguiente inscripción:

«Capturada el año de 1700 por Fernando Gómez, en el rio San Sebastian. Al cabo de algun tiempo fué trasladada por unos indios a Montañas y de este punto al Gran Wekima.»

El cultivador ha grabado a su vez una nueva inscripción y el venerable animal puesto en li-

bertad, ha vuelto a remontar el rio con su museo histórico a la espalda.

Arturo García, de cuya muerte nos da cuenta el telegrafo, ni es hermano de Manuel, rey de los campos de Cuba, ni ejercía de bandolero desde Septiembre de 1889, en que fué capturado su compañía Joaquín Alemán, quedando con este en aquella fecha totalmente destruida la partida de los Machines, que fué hasta entonces el terror de la comarca de Vuelta Abajo.

Nos telegrafia nuestro corresponsal de Cartagena, que ayer tarde se efectuó la apertura del derribo para urbanización, del trozo de la muralla que existe desde las puertas de San José al presidio.

Ese trozo lo ha cedido el ministerio de la Guerra al Ayuntamiento, en virtud de escritura y convenio, dando por él un millón de pesetas al Estado, a pagar en cuatro años.

El acto ha sido solemne, asistiendo a él toda la Corporación municipal, las autoridades civiles y militares, consules, representantes de la prensa y un gentío inmenso ávido de presenciar la destrucción de parte del cerco que tanto perjudica al desarrollo de la población.

Las banderas militares amenizaron este acto. En la Casa Ayuntamiento se sirvió un refresco.

En el teatro de Bornea de Bilbao, se verificó ayer un meeting socialista. Hicieron uso de la palabra los compañeros Echevarría, Cenón Ruiz y Pereragua, quienes explicaron minuciosamente los hechos ocurridos el día 31 de Mayo en esta villa, y protestaron contra los atropellos.

Perezagua protestó también contra el acuerdo de la Comisión provincial de Vizcaya, que le ha incapacitado con dos compañeros más para el ejercicio del cargo de concejales del Ayuntamiento de aquella capital. Anunció que interpondrían recurso de alzada ante el señor ministro de la Gobernación.

Merced a las gestiones practicadas por el celoso teniente de alcalde de Palacios, señor conde de Peñafar, dice ayer La Correspondencia, hoy han quedado restablecidos en todas las expendedorías de pan del referido distrito los precios a que venta vendiéndose dicho artículo antes de la subida.

#### Faltas y delitos

De la boardilla de la casa núm. 37 de la calle de Embajadores, robaron a Petra Ruiz Molinero, ropas y 15 pesetas en metálico.

Un coche particular, arrolló en la calle de Felipe IV, a dos mujeres que estaban sentadas en el andén de la derecha, y cayendo sobre ellas el caballo, les produjo a una heridas graves en la cabeza y en el pecho, y a otra lesiones leves.

Un hijo de la primera, al ver a su madre herida, cayó accidentado y sin conocimiento, y fué conducido a la Casa de Socorro, de la calle del Fúcar en unión de las mujeres.

Otro coche atropelló a un hombre, en la calle de Alcalá, y le produjo varias heridas, y por último, también fué atropellado en la misma calle, un comisario de barrio por un caballo.

A las seis menos cuarto de la mañana, llegó a su domicilio, calle de la Libertad, núm. 11, el dueño de la cacharrería allí establecida, Félix Grado, y encerrándose en su habitación, infirióse con una faca, un terrible tajo en el cuello y varios pinchazos, en la sangría del brazo dere-

cho, que le causaron la muerte a los pocos instantes.

Instantáneamente se presentaron allí, el juez de guardia Sr. Cabanillas y el secretario D. Garrido, y de las investigaciones practicadas, se deduce que el infeliz se suicidó en un acceso de locura.

En el almacén que en la casa números 13 y 14 de la plaza del Angel tienen establecido los Sres. Romero, Camino y Compañía, se descubrió ayer un robo que pudo ser de gran cuantía, dadas las existencias metálicas que esos señores tenían en caja.

Parece que hace dias se presentaron en la referida casa unos sujetos, tomando en arrendamiento uno de los cuartos que sobre el almacén caen y llevándose las llaves con pretexto de que tenían que ma dar quien comenzara a hacer la limpieza.

Ya queños del cuarto, hicieron un boquete en el suelo, descolgándose por él con una soga anudada; y cuando en el almacén estuvieron trataron de forzar la caja, no consiguiéndolo, y en vista de ello llevarse 120 pesetas que en un cajón había y varios pañuelos de seda.

Estos se han encontrado en el piso que aquellos tenían juntamente con dos palanquetas de cerca de un metro de largas y una espuerta con herramientas.

### BOLETIN COMERCIAL

Olmedo, Junio 29 de 1891.—Si siempre que tomo la pluma con el fin de manifestar a esa redacción lo que por aquí ocurre que sea digno de llamar algo la atención, lo hago con gusto; hoy supera esto al tenido hasta la fecha, porque veo confirmado ahora lo que manifesté en mi anterior; esto es, que si Dios nos libra de un pedrisco, no hacemos una regular cosecha, como si mal no recuerdo decía en ella, sino una de las mejores que he conocido de sesenta años a la fecha; y esto no lo digo porque así me lo haya dicho nadie, sino por haberlo visto por mis propios ojos; pues he tenido el gusto y gratísimo placer de recorrer algunos puntos de este dilatado término, y he visto que, si en un punto está bueno, en otra mejor, y con esto he gozado lo indecible, pues veo que, de congerio en sazón, los pobres labradores se remediaron algo de sus grandes atrasos, que es lo que les hace falta; en cuanto al viñedo, se presenta una muestra de vino casi nunca, y solamente hace falta que no haga ahora fuertes vientos que arranquen la flor por estar en la época del cierne ó florecencia, y que después tenga una completa madurez, con lo cual estarían también de enhorabuena los vinicultores españoles, como hoy lo están los labradores, por lo que he dicho, y yo se la doy de buen corazón a todos, pues aunque no soy labrador en la práctica, por no labrar un palmo de tierra, lo soy en afición a la agricultura, que siempre ha llamado y llama mi atención, y por lo tanto labro con el pensamiento y el buen deseo por los labradores.

Del mercado, poco puedo manifestar, y más cuando es tan escaso el grano que se pres que más no puede ser, y los precios que son los siguientes:

Trigo de 41 a 42 reales fanega, sin baba a 32, y garbanzos de 100 a

12 a 13 reales cántara; aceite a 60 rs. arroba, y el jabón a 48; tocino añejo a 4 rs. libra; carne de vaca a 60 céntos; de carnero a 50, y de ternera a 75; patatas nuevas a 10 rs. arroba.

Valladolid 27 de Junio.  
En los almacenes generales de Castilla han entrado 550 fanegas de trigo, que se han pagado de 43 a 43,50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagánlese de 43 a 43,25 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 170 fanegas de trigo a 43,318 reales.

Han empezado a contratarse las lanas del esquilao que está verificándose y algunas partidas que han llegado a esta plaza se han pagado a 54 reales arroba.

Medina del Campo (Valladolid) 26 de Junio.—Han entrado hoy 300 fanegas de trigo, pagándose de 42,50 a 42,75 rs. las 94 libras.

El mercado sostenido.  
Riaseco (Valladolid) 27 de Junio de 1891.—Dental; trigo, entrada 500 fanegas a 41 1/2 rs. las 94 libras.

Partidas.  
Trigo, ofertas a 42 rs. las 94 libras; tendencia del mercado: sostenido; tiempo: cálido.

Brivesca (Burgos) 26 de Junio de 1901; La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: Trigo de 43 1/2 a 44 rs. fanega; Centeno de 32 a 33 id id; Cebada de 27 a 28 id. id; Avena de 21 a 22 id. id; Yeros de 83 a 84 id id; Habas de 31 a 32 id. id; Harina de 1.ª a 14 1/2 rs. arroba; I tem de 2.ª a 13 id. id; Idem de 3.ª a 11 id. id; Tendencia del mercado: firme; Compras: animadas; Tiempo: calor; Estado de los campos: bueno.

### BOLSA

Cotización oficial del día 29

FONDOS PUBLICOS	Ultimas		MOVIMIENTO	
	precios.	Alza.	Baja.	
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	76 95	05	00	
Idem, ídem, pequeños....	77 70	00	30	
Idem, ídem, fin corriente.	76 90	05	00	
Idem, ídem, fin próximo...	77 25	10	00	
Nuevas series G y H....	77 25	05	00	
Deuda per. al 4 por 100 ex.	78 35	10	00	
Idem, ídem, pequeños....	78 55	03	10	
Nuevas series G y H....	00 00	00	00	
Deuda amortizable 4 0/0.	89 40	00	00	
Idem, ídem, pequeños....	89 45	05	00	
Billetes de Cuba, 1886....	105 50	10	00	
Id. 1890 ns. 1 al 340.000..	98 60	00	05	
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00	
Cédulas hipot. al 5 0/0....	00 00	00	00	
Idem, ídem, al 4 por 100..	91 10	00	00	
Acciones Banco España...	421 00	50	00	
Compañía de Tabacos....	00 00	00	00	
CAMBIOS				
Londres, 90 días vista....	26 59			
París, 8 días vista.....	5 40			
Berlín, días vista.....	00 00			

#### BOLESA

Cambios del día 29 por la noche.  
Londres, 73,96.  
París, 74,12.  
Barcelona, interior, 77,22 fin próximo.

## Lotería Nacional.

Lista del sorteo celebrado hoy 30 de Junio de 1891.

### PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Pueblos.
13.247	80.000	Granada.
8.709	40.000	Badajoz.
6.869	20.000	Jucar.
3.086	2.500	Barcelona.
9.476	2.500	
11.332	2.500	Málaga.
1.134	2.500	Badajoz.
22.410	2.500	San Sebastián.
7.342	2.500	Villanueva.
14.981	2.500	Lorca.
25.565	2.500	Madrid.
22.951	2.500	Madrid.
17.969	2.500	Línea de la C.
13.845	2.500	Madrid.
19.183	2.500	Barcelona.
1.511	2.000	
255	2.500	
195	2.500	
8.104	2.500	
21.051	2.500	
15.409	2.500	

2 aproximaciones de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior al premio mayor. 2 id. de 1.700 para el segundo. 2 id. de 1.000 para el tercero. 99 de 300 para las centenas de los tres primeros premios.

### Premiados con 3

1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000	18000	19000	20000	21000	22000	23000	24000	25000	
2	852	617	827	160	724	752	470	595	975	231	147	927	047												
4	630	863	872	628	073	190	205	645	136	873	364	824	67												
17	910	514	978	191	451	321	991	036	291	486	652	942													
62	707	240	026	468	623	553	245	682	760	941	105	682													
63	497	948	828	248	029	451	136	685	396	519	457	297													
	876	603	824	781	028	699	914	541	906	873	065	849	624												
800	428	322	763	001	699	176	385	841	727	538	022	241	353												
452	692	919	020	213	032	214	836	597	347	197	469	565	830	311											
906	495	121	022	741	358	544	020	031	142	762	845	970	611	736	868	654	828								
452	159	558	804	590	453	541	940	045	640	955	654	494	718	707	107	692	977								
488	836	160	831	572	684	036	339	205	515	852	651	505	186	303	120	100	768								
404	802	878	606	540	266	296	420	315	318	963	135	117	175	793	923	136	884								
695	510	056	768	910	933	893	580	774	630	479	192	188	909	366	142	800	077								
470	167	263	293	512	135	604	061	985	948	576	549	965	277	998	646	341	258								
497	755	670	047	285	771	145	665	928	312	765	453	417	610	255	648	191	505								
721	807	030	672	774	460	014	941	948	547	220	166	406	972	727	226	854	261								
640	520	652	973	228	598	674	460	269	704	430	228	500	208	836	907	072	148								
418	563	162	927	958	413	161	948	108	282	093	775	157	046	301	102	951	658								
292	908	622	330	518	511	504	676	526	497	799	948	487	243	958	245	433	162								
325	283	157	110	017	155	010	608	528	014	574	406	485	665	314	872	969	514								
765	203	134	900	704	047	045	886	585	286	332	450	800	141	230	591	458	313								
126	306	949	745	799	937	376	942	309	497	098	288	825	214	718	353	376	610								
840	998	295	470	609	101	002	254	389	638	459	956	742	314	530	038	912	994								
201	112	224	393	314	647	829	976	383	603	194	706	516	764	743	445	648	611								
693	213	163	398	327	199	473	630	544	626	015		466	53												

